



Informe

MH-DCoP-DMCCP-UECP-INF-03-2024
Informe de Seguimiento a la Directriz N°008-H
“Orientación para el alquiler de bienes inmuebles en
el Sector Público”

Dirección de Contratación Pública
Departamento de Mejora y Calidad en la Compra Pública
Octubre, 2024
Versión 01





Contenido

1. Introducción.....	3
1.1 Base legal.....	4
1.2 Objetivo general.....	6
1.3 Metodología.....	6
2. Resultados del análisis de la información de la Administración Central.....	7
2.1 Resultados del análisis sobre los procedimientos de contratación de arrendamiento vigentes en la Administración Central, del 1 de julio del 2023 al 30 de junio 2024.....	9
2.3 Verificación del cumplimiento de la Directriz 008-H.	12
2.4 Comportamiento histórico de los procedimientos de contratación de arrendamiento de la Administración Central, 2018 – 2024.	15
3. Resultados del análisis de la información del Sector Descentralizado.....	17
3.1 Resultados del análisis de los procedimientos de contratación de arrendamientos vigentes en el Sector Descentralizado.....	19
4. Conclusiones.....	26
5. Recomendaciones.....	27
6. Bibliografía	29
7. Anexos	30
Anexo No. 1	30
Anexo No. 2	43
Anexo No. 3	49
Anexo No. 4	52

Índice de gráficos:

Gráfico N° 1. Porcentaje de respuesta de instituciones de la Administración Central....	8
Gráfico N° 2. Comportamiento en el monto de contratos de arrendamiento, en millones de colones.....	15
Gráfico N° 3. Comportamiento en el monto de procedimientos de arrendamiento, en miles de dólares	17
Gráfico N° 4. Porcentaje de respuesta de instituciones del Sector Descentralizado sobre procedimientos de arrendamiento.....	18



INFORME MH-DCoP-DMCCP-UECP-INF-03-2024

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA DIRECTRIZ N°008-H “ORIENTACIÓN PARA EL ALQUILER DE BIENES INMUEBLES EN EL SECTOR PÚBLICO”

1. Introducción.

De acuerdo con la Directriz N°008-H, titulada "*Orientación para el alquiler de bienes inmuebles en el sector público*", publicada en el Alcance N° 115 de La Gaceta el 6 de junio de 2018, la Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda, este último encargado de la rectoría del Sistema de Administración Financiera del Estado y de la política fiscal, emitieron directrices con el objetivo de proporcionar guías y orientación sobre el alquiler de inmuebles en el sector gubernamental. Esto tiene como finalidad asegurar el uso eficiente y adecuado de los recursos públicos destinados a arrendamientos de propiedades que las entidades requieren para cumplir con sus funciones, conforme a su naturaleza y los objetivos normativos que regulan su accionar.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la mencionada Directriz N°008-H, se presenta este informe, elaborado con base en la información proporcionada por las instituciones del Sector Público, tanto centralizado como descentralizado, a la Dirección de Contratación Pública (DCoP), en relación con los arrendamientos vigentes entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. Esta información fue solicitada a través de la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024, emitida el 1 de julio de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Directriz.

El informe comienza con una sección introductoria que describe el fundamento legal, los objetivos y la metodología empleada. A continuación, se presentan los datos generales y los resultados del análisis de la cantidad y montos (en colones y dólares) de los procedimientos de contratación vigentes en el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, correspondientes a la Administración Central y el Sector Descentralizado.

Además, se examinan las inconsistencias encontradas en la información enviada por las instituciones de la Administración Central en relación con los requerimientos establecidos en la Directriz N°008-H. Finalmente, se



ofrecen conclusiones y recomendaciones basadas en los objetivos planteados en este informe.

1.1 Base legal.

Los antecedentes del tema tratado en este estudio se basan en la Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos, del 10 de julio de 1995 y sus modificaciones, la Directriz No. 085-H del 14 de agosto de 2017, la Directriz No. 008-H del 6 de junio de 2018, junto con otra normativa relacionada, la cual se especifica en la sección de Bibliografía.

A continuación, se transcribe la Directriz N°008-H, principal norma que da sustento a este informe:

“Artículo 1°.- Las instituciones del Poder Ejecutivo que se encuentren ejecutando o que estén por contratar el arrendamiento de edificios, locales o terrenos deberán apearse al artículo 67 de la Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos al negociar el reajuste anual de precio del alquiler y asegurar ahorro y uso razonable de los recursos públicos en la adaptación del costo del arrendamiento. Deberá siempre basarse en un monto de reajuste que no supera la inflación proyectada para dicho año.

Artículo 2°.- Las entidades y órganos del Sector Público cuyos contratos de arrendamiento de edificios, locales o terrenos se rijan todavía por el contenido del artículo 67 de la Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos, anterior a la reforma número 9354 del 4 abril de 2016, deberán remitir un informe a la Dirección de Bienes del Ministerio de Hacienda sobre el estado actual del contrato de alquiler, con la siguiente información:

- Localización del bien inmueble*
 - Total de funcionarios que se desempeñan en ese bien inmueble*
 - Valor anual del contrato de arrendamiento*
 - Fecha de inicio y conclusión del contrato de arrendamiento*
 - Los elementos considerados para negociar el ajuste anual del valor del contrato*
- (...)*

El informe referido en este artículo se rendirá por primera ocasión dentro de los treinta días siguientes a la entrada en vigencia de esta Directriz y posteriormente, se deberá actualizar cada año hasta que concluya el contrato respectivo.

Artículo 3°.- Las instituciones que conforman la Administración Pública Central que estén por suscribir o renegociar un contrato de



alquiler de bienes inmuebles, negociarán que las mejoras y remodelaciones del terreno, edificio o local asumidas por el arrendatario se trasladen y descuenten del pago del alquiler. En el caso de los contratos de arrendamiento de bienes inmuebles que se esté ejecutando, la institución arrendataria procurará establecer ese ajuste al contrato respectivo.

Artículo 4°.– *El arrendamiento de bienes inmuebles para uso de las instituciones del Sector Público deberá basarse en el Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos, del Ministerio de Hacienda (http://www.hacienda.go.cr/docs/599701dc8d581_Manual%20de%20%20Requerimientos%20y%20Estandarizacion%20de%20Espacios%20Oficinas-ACTUALIZADO-JULIO2017.pdf) y deberá tomar en consideración el Estudio de Situación sobre Alquiler de Inmuebles en el Gobierno Central (http://www.hacienda.go.cr/docs/5afed9873ce24_Estudio%20precios%20mercado%20alquileres%20sector%20publico%202018.pdf).*

Artículo 5°.– *El Ministerio de Hacienda, a través Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del Ministerio citado, deberá dar seguimiento a lo dispuesto en la Directriz Presidencial número 085–H del 19 de julio de 2017 y en la Circular número DGABCA–NC–0002–2018, del 14 de febrero de 2018 del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de dichas disposiciones.”*

Como se puede apreciar, la normativa mencionada hace referencia a la Directriz N°085–H, del 14 de agosto de 2017, titulada "*Sobre el uso de la moneda nacional en las contrataciones de arrendamiento de edificios, locales y terrenos*", de la cual se destacan los artículos 1 y 4 a continuación:

“Artículo 1°–*Las entidades y órganos del Poder Ejecutivo que a partir de la publicación de la presente Directriz contraten servicios con cargo a la subpartida presupuestaria 1 .01 .01: Alquiler de edificios, locales y terrenos, deberán elaborar los pliegos de condiciones o los carteles indicando que solamente se recibirán ofertas en colones costarricenses, debiendo realizarse toda contratación de alquileres de edificios para la Administración Central, en esa moneda.
(...)*

Artículo 4°.– *Para los contratos de arrendamiento de edificios, locales y terrenos que a la fecha de la emisión de la presente Directriz se encuentran en ejecución y fueron pactados en moneda extranjera, deberán finalizar su período de ejecución en los términos y condiciones pactadas. Estas contrataciones solamente podrán ser prorrogadas previa renegociación del monto del alquiler en colones costarricenses.”*



1.2 Objetivo general.

Preparar un informe que evalúe el cumplimiento de las instituciones de la Administración Central y del Sector Descentralizado con las disposiciones establecidas en la Directriz Presidencial N°008-H, durante el periodo del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024, en relación con las condiciones y precios negociados en los procedimientos de contratación de arrendamiento de edificios, locales o terrenos, a partir de la información proporcionada.

1.2.1 Objetivos específicos:

1. Determinar cuáles son los procedimientos de contratación de arrendamiento vigentes, en colones y dólares, para el periodo del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024, de las instituciones de la Administración Central y del Sector Descentralizado que remitieron los datos.
2. Identificar inconsistencias de las disposiciones establecidas en la Directriz Presidencial N°008-H, por parte de las instituciones de la Administración Central, especialmente en lo que respecta a las condiciones y precios de los procedimientos de contratación de arrendamiento.
3. Solicitar la aclaración de las inconsistencias presentadas en los datos remitidos por las entidades contratantes de la Administración Central, según lo establecido en la Directriz Presidencial N°008-H.
4. Establecer el comportamiento en la cantidad y el monto (en colones y dólares) de arrendamientos de edificios, locales y terrenos de las instituciones de la Administración Central de los últimos seis años.

1.3 Metodología.

La Dirección de Contratación Pública (DCoP) del Ministerio de Hacienda, en estricto apego al Procedimiento para la “*Elaboración del estudio de seguimiento de alquileres de bienes inmuebles en el sector público*” (Código: MH-DCoP-PRO02-PCD-001), versión 2, solicitó a todas las



instituciones de la Administración Central y del Sector Descentralizado proporcionar la información requerida en la Directriz N°008-H. Esta solicitud fue realizada mediante la Circular MH-DCoP-CIR-0052-2024, enviada por correo electrónico institucional el 1 de julio de 2024. Para tal fin, se les facilitó una matriz en formato Excel, denominada “*Formulario – Informe de arrendamientos a junio del 2024*”, en la cual cada institución debía completar todos los datos solicitados para cada procedimiento de contratación de arrendamiento vigente entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, con el propósito de recabar información sobre la situación de los arrendamientos de edificios, locales y terrenos.

El plazo otorgado para el envío de la información fue superior a 10 días hábiles, con fecha límite el 19 de julio de 2024. No obstante, ante solicitudes de las entidades contratantes, se amplió el periodo hasta el 5 de agosto de 2024. Durante este tiempo, se ofreció atención a consultas a través de correo electrónico. Una vez recibida la información, se acusó recibo de los correos y se procedió a compilar los datos enviados por las instituciones, para luego generar tablas dinámicas que facilitarían el análisis y la elaboración de este informe.

En algunos casos, fue necesario solicitar aclaraciones a las instituciones sobre datos incompletos o ausentes.

2. Resultados del análisis de la información de la Administración Central.

En este apartado se presentan los resultados del análisis de la información obtenida de las instituciones de la Administración Central, para el periodo del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024.

Con base en la clasificación del Sector Público del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), de febrero de 2024, la Administración Central está conformada por 94 entidades; 19 ministerios y demás órganos adscritos a cada ministerio. Del total de instituciones, se obtuvo respuesta de un 97,87%. El 2,13% restante no proporcionó respuesta a la información solicitada. En el **Anexo N° 1** se presenta el detalle.

Con base en las respuestas recibidas, se desprende la información resumida, que se presenta en la siguiente Tabla N° 1:



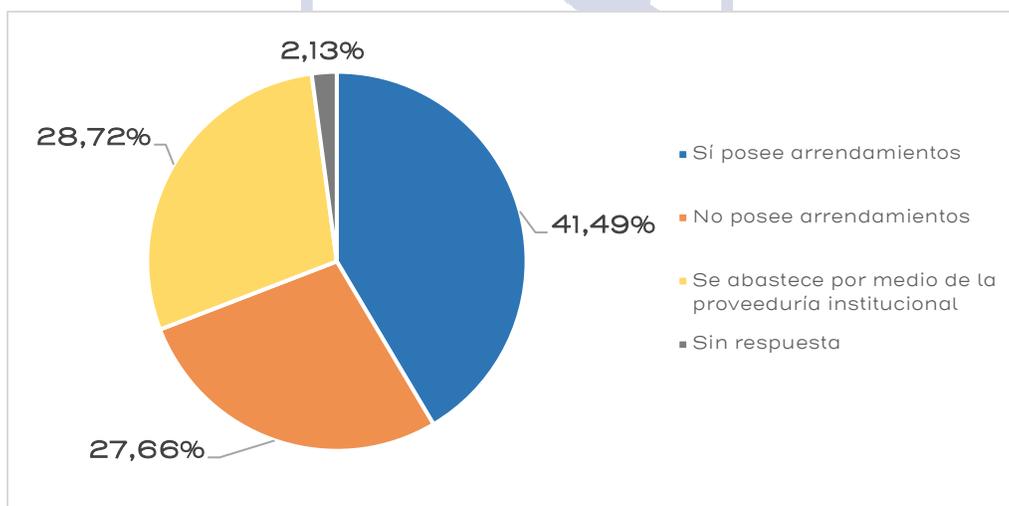
Tabla N° 1

Resumen de respuestas de instituciones de Administración Central		
Sobre procedimientos de arrendamientos		
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024		
Detalle	Cantidad	Porcentaje
Sí posee arrendamientos	39	41,49%
No posee arrendamientos	26	27,66%
Se abastece por medio de la proveeduría institucional	27	28,72%
Sin respuesta	2	2,13%
TOTAL	94	100%

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

A continuación, se presenta el Gráfico N°1, que resume los datos relativos derivados de la Tabla N°1.

Gráfico N° 1. Porcentaje de respuesta de instituciones de la Administración Central



Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

De acuerdo con la Tabla N°1 y el Gráfico N° 1, se determina que 92 instituciones brindaron respuesta, las cuales representan un 97,87% del total de la Administración Central.



Asimismo, con base en la información recibida, 39 instituciones indicaron que sí poseen arrendamientos (41,49%), 26 indicaron que no poseen algún tipo de arrendamiento (27,66%). Para este informe se incluye un rubro adicional, correspondiente a 27 entidades contratantes (28,72%), la cuales efectúan sus contrataciones por medio de la proveeduría institucional del ministerio respectivo. Por su parte, las 2 instituciones restantes (2,13%) no emitieron respuesta, que corresponden a la Junta Administrativa de la Imprenta Nacional y a la Comisión Nacional de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE).

2.1 Resultados del análisis sobre los procedimientos de contratación de arrendamiento vigentes en la Administración Central, del 1 de julio del 2023 al 30 de junio 2024

En la siguiente Tabla N° 2, se presentan los datos aportados por las instituciones de la Administración Central, que reportaron procedimientos de contratación vigentes, de arrendamientos de edificios, locales y terrenos, para el periodo en estudio, detallando la cantidad de procedimientos de contratación de arrendamientos vigentes y los montos, según moneda, por entidad.

Tabla N° 2

Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamiento vigentes por entidad- Administración Central.							
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024							
		Colones (₡)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
1	Ministerio de Seguridad Pública	40	17,17%	₡2 198 798 623,61	0	-	-
2	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	26	11,16%	₡64 642 877,86	0	-	-
3	Ministerio de Educación Pública	22	9,44%	₡2 003 956 066,34	4	66,67%	\$2 034 146,70
4	Consejo Superior de Educación						
5	Dirección Nacional de CEN-CINAI	19	8,15%	₡219 181 675,32	0	-	-
6	Sistema Nacional de Áreas de Conservación	15	6,44%	₡365 021 181,27	0	-	-
7	Ministerio de Hacienda	13	5,58%	₡5 108 896 377,89	0	-	-
8	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	11	4,72%	₡137 334 540,82	0	-	-
9	Ministerio de Gobernación y Policía	11	4,72%	₡210 258 755,51	0	-	-



Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamiento vigentes por entidad-
Administración Central.

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

		Colones (₡)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
10	Ministerio de Salud	11	4,72%	₡324 494 833,69	0	-	-
11	Dirección General de Migración y Extranjería	7	3,00%	₡1 395 724 767,65	0	-	-
12	Consejo de Transporte Público	5	2,15%	₡3 717 637,47	0	-	-
13	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal	5	2,15%	₡313 740 600,84	0	-	-
14	Ministerio de Cultura y Juventud	5	2,15%	₡82 993 135,75	1	16,67%	\$35 999,76
15	Sistema Nacional de Educación Musical	5	2,15%	₡127 290 650,04	0	-	-
16	Ministerio de Obras Públicas y Transportes	4	1,72%	₡699 021 626,98	0	-	-
17	Consejo de Seguridad Vial	3	1,29%	₡61 717 396,57	0	-	-
18	Consejo Nacional de Concesiones	3	1,29%	₡12 646 756,46	0	-	-
19	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad	3	1,29%	₡9 669 603,16	0	-	-
20	Ministerio de Ambiente y Energía	3	1,29%	₡402 534 661,59	0	-	-
21	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad						
22	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	3	1,29%	₡641 642 027,07	0	-	-
23	Consejo Nacional de Vialidad	2	0,86%	₡76 432 661,00	0	-	-
24	Ministerio de Comercio Exterior	2	0,86%	₡431 760 941,95	0	-	-
25	Museo de Arte Costarricense	2	0,86%	₡9 414 371,01	0	-	-
26	Tribunal Administrativo Migratorio	2	0,86%	₡29 857 904,69	0	-	-
27	Comisión de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Reventazón	1	0,43%	₡10 034 400,00	0	-	-
28	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor	1	0,43%	₡6 303 859,95	0	-	-
29	Instituto Costarricense sobre Drogas	1	0,43%	₡124 318 080,00	0	-	-
30	Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones	1	0,43%	₡546 109 510,21	0	-	-
31	Ministerio de Economía, Industria y Comercio	1	0,43%	₡1 023 525 614,81	0	-	-
32	Ministerio de la Presidencia	1	0,43%	₡2 019 214,96	0	-	-
33	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos	1	0,43%	₡263 771 508,05	0	-	-
34	Ministerio de Agricultura y Ganadería	1	0,43%	₡3 978 000,00	0	-	-
35	Servicio Nacional de Salud Animal						



Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamiento vigentes por entidad-
Administración Central.

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

Nombre de la institución		Colones (₡)			Dólares (\$)		
		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
36	Teatro Nacional	1	0,43%	₡53 697 600,00	0	-	-
37	Teatro Popular Melico Salazar	1	0,43%	₡51 539 932,80	0	-	-
38	Tribunal Ambiental Administrativo	1	0,43%	₡1 135 579,38	0	-	-
39	Registro Nacional	0	0,00%	₡0,00	1	16,67%	\$62 016,20
Totales		233	100%	₡17 017 182 974,73	6	100%	\$2 132 162,66

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

De acuerdo con la Tabla N° 2, las 39 instituciones que manifestaron tener procedimientos de contratación de arrendamientos vigentes reportaron un total de 239 procedimientos de arrendamiento de algún tipo (oficina, bodega, parqueo, oficina-parqueo u otro), de los cuales, 233 (97,49%) corresponden a procedimientos en colones, por un monto de ₡17.017.182.974,73 y 6 procedimientos (2,51%) suscritos en dólares, por un monto de US \$2.132.162,66.

Respecto a la cantidad de procedimientos vigentes en colones, han sido suscritos mayormente por el Ministerio de Seguridad Pública, con 40 procedimientos (17,17%), por un monto que supera los 2.198 millones de colones; el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con 26 procedimientos (11,16%), por un monto que asciende a 64 millones de colones y la Ministerio de Educación Pública con 22 procedimientos (9,44%), por más de 2.003 millones de colones.

Por otra parte, las instituciones que, al 30 de junio del 2024, cuentan con procedimientos vigentes en dólares estadounidenses, son solamente 4, que se detallan a continuación:

- **Ministerio de Cultura y juventud** presenta el procedimiento 2023LE000011-0008000001, no obstante, este procedimiento es de Arrendamiento de equipo de cómputo para la administración central del Ministerio de Cultura y Juventud. Se le consultó sobre algunas inconsistencias en los datos que presentó el ministerio al señor Jorge Rodríguez Solera, proveedor institucional, mediante oficio MH-DCoP-DMCCP-OF-006-2024, con fecha del 5 de



setiembre del 2024; sin embargo, no se obtuvo respuesta al momento que se elaboró este informe.

- **Ministerio de Educación Pública**, considera los procedimientos 2021CD-000032-0007300001 y 2020CD-000073-0007300001, que según el oficio DVM-A-OM-0296-2024, con fecha 18 de julio de 2024, suscrito conjuntamente por Mónica Acosta Carballo y Francisco Corella Rojas, jefes de los programas presupuestarios 551 (Servicios de Apoyo a la Gestión) y 557 (Desarrollo y Coordinación Regional), relacionados con procedimientos de arrendamiento del edificio Torre Mercedes, fueron suscritos por la anterior Administración con el BCR Fondo de Inversión Inmobiliario SAFI, en dólares, razón por la cual, a efectos de cumplir con lo instruido en la Directriz N°85-H, esta Administración comunicó al BCR SAFI la necesidad de trasladar el contrato a colones. El BCR SAFI presentó una oferta de colonización basada en un tipo de cambio de 594 colones por dólar, lo que incluye ajustes por diferencial cambiario y costos no previstos en el contrato original. Tras evaluar la oferta, la Proveduría Institucional del MEP solicitó justificaciones adicionales. Aunque se pidió al BCR reconsiderar el tipo de cambio a la fecha de la adenda, el banco justificó su propuesta para mantener el equilibrio económico del contrato. A pesar de la conformidad de las áreas gestoras con la oferta, el descenso del tipo de cambio ha generado la necesidad de un criterio jurídico que respalde la decisión antes de proceder con la colonización o elevar consultas al ente rector.
- **Registro Nacional** con el procedimiento 2019CD-000222-0005900001, con fecha de inicio 2 de noviembre del 2020, no se prorroga y finiquita el 1 de noviembre del 2024.

2.3 Verificación del cumplimiento de la Directriz 008-H.

Basado en lo que establece la Directriz N°008-H, se deben verificar diferentes aspectos, entre los que se destacan: el porcentaje de reajuste aplicado, según el artículo 1; la asunción de mejoras y remodelaciones en contratos de alquiler, de acuerdo con el artículo 3; el uso del Manual de requerimientos físicos y estandarización de espacios de oficina para edificios administrativos, tal como se indica en el artículo 4 de dicha directriz; así como el uso de la moneda nacional en las contrataciones de arrendamientos, indicado en el artículo 5 (basado en la Directriz Presidencial N° 085-H).



Posterior a la compilación de todos los datos recibidos por las instituciones que conforman la Administración Central, se procede a hacer el análisis e identificación de eventuales inconsistencias relacionadas con los aspectos mencionados en el párrafo anterior. Por lo que se procede con la redacción de oficios de consulta a cada institución (16 ministerios, incluyendo sus respectivos órganos desconcentrados/adscritos), los cuales se remitieron en su totalidad, el 06 de setiembre del 2024, por medio del correo electrónico de la DCoP, con tiempo para responder de 10 días hábiles (al 20 de setiembre del 2024, inclusive). En el **Anexo N° 2**, se puede ver el detalle de las instituciones a las que se les consultó sobre las diferentes inconsistencias identificadas, el respectivo número de oficio remitido, así como el medio por el cual emitieron respuesta (oficio o correo electrónico), una descripción breve de lo que respondieron y la categorización que se hizo para optimizar la presentación de los resultados del presente informe.

Las categorías ante las inconsistencias detectadas (ver **Anexo N°2**) se explican, de manera general, a continuación:

- **Error involuntario:**

Esta categoría abarca situaciones en las que los contratos o procedimientos no cumplen con los lineamientos establecidos debido a fallos humanos o administrativos no intencionales. Estos errores pueden ser corregidos y no suponen una falta grave o deliberada.

- **Contratos anteriores a la Directriz o Manual aplicable:**

Se refiere a aquellos contratos que fueron formalizados antes de la entrada en vigor de la Directriz Presidencial N° 008-H o del Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos, del Ministerio de Hacienda. Dado que estos contratos no estaban sujetos a las normas actuales en el momento de su firma.

- **Cumplimiento parcial del Manual o Directriz:**

Esta categoría incluye los casos en los que se ha seguido el Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos, del Ministerio de Hacienda o la Directriz Presidencial N° 008-H en la mayoría de los aspectos, pero hay áreas que no cumplen completamente con las normas



establecidas. En general, hay una intención de cumplimiento, aunque falte completar ciertos detalles.

- **Excepciones por especificidad del servicio o condiciones técnicas:**

Aplica cuando un contrato de un procedimiento determinado no puede ajustarse al Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos, debido a la naturaleza técnica o específica del servicio que se está contratando.

- **Reajuste de precios:**

Esta categoría contempla las situaciones en las que hay cambios en los montos acordados originalmente debido a diferentes factores macroeconómicos (según lo establece el artículo 67 de la Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos; Ley N° 7527). Por lo que se debe corregir, en caso de que haya alguna discrepancia, según el caso.

- **Sin respuesta:**

Se refiere a las instituciones de las que no se obtuvo respuesta durante el lapso otorgado para responder (10 días hábiles).

Con base en las consultas efectuadas a 16 ministerios, es importante señalar que no se obtuvo respuesta por parte de tres instituciones (18,75%)¹, las cuales son: Ministerio de Agricultura y Ganadería; Ministerio de Cultura y Juventud; y Ministerio de Educación Pública. (Ver **Anexo N°3**, en el cual se resaltan, en color rojo, las inconsistencias identificadas por cada ministerio u órgano adscrito).

Para el caso específico del Ministerio de Educación Pública, es menester aclarar que dicha institución, en respuesta a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024, explicó en el oficio DVM-A-OM-0296-2024, con fecha del 18 de julio del 2024, algunas eventuales aspectos que podrían interpretarse como inconsistencias en lo referente al reajuste de precios y sobre el Manual de requerimientos físicos; no obstante, no respondieron a ciertas especificidades consultadas en el oficio MH-DCoP-DMCCP-OF-007-2024, con fecha del 05 de setiembre del 2024, por lo que se considera una respuesta parcial algunos aspectos pero no dio respuesta a

¹ Estos ministerios pueden incluir algunos órganos desconcentrados o adscritos.



la consulta relacionada con los procedimientos específicos que se indican en este último oficio.

2.4 Comportamiento histórico de los procedimientos de contratación de arrendamiento de la Administración Central, 2018 – 2024.

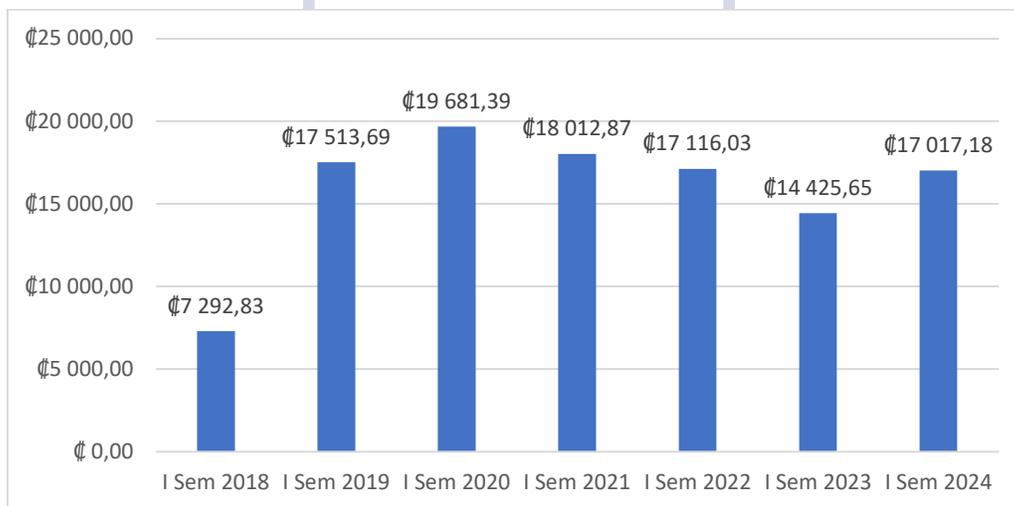
Es crucial en esta sección analizar la evolución de los montos de los procedimientos de arrendamiento reportados por la Administración Central entre los años 2018 y 2024.

Es importante señalar que esta sección se centra exclusivamente en la Administración Central, en cumplimiento con la Directriz N°008-H. Dado que las instituciones del Sector Descentralizado no están obligadas a enviar esta información, no se cuenta con un historial continuo de datos para todas ellas durante el periodo 2018-2024.

A continuación, se muestra el Gráfico N° 2, que ilustra el comportamiento de los procedimientos de arrendamiento en colones a lo largo de los últimos seis años.

Gráfico N° 2. Comportamiento en el monto de contratos de arrendamiento, en millones de colones

Del I semestre del 2018 al I semestre del 2024



Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.



Conforme con la información del Gráfico N° 2, el monto de los procedimientos de arrendamiento en colones ha venido en decrecimiento del 2020 al 2023, sin embargo, al primer semestre del 2024, comparado con el primer semestre del año anterior, ha incrementado en más de ₡2.591 millones de colones. Esta diferencia se debe principalmente a que hubo instituciones que el año anterior no dieron respuesta, pero para el presente año sí lo hicieron.

En cuanto a la cantidad de procedimientos, la mayor diferencia es la presentada por parte del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, quien en el 2023 reportó un solo procedimiento (2021CD-000098-000700000; Contrato de Alquiler del Edificio Báltico - Programa 73200) el cual venció el 31 de marzo del 2024. Sin embargo, al 30 de junio del 2024, reportó 26 procedimientos de contratación relacionados con arrendamientos de inmuebles por más de ₡64 millones. Cabe resaltar que de los procedimientos presentados este año, 25 tienen fecha de inicio antes del 30 de junio del 2023; es decir, no los reportaron el año anterior.

Por otra parte, para este 2024, se suman instituciones que el año pasado no reportaron procedimientos, tales como: Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (3 procedimientos por más de 9 millones de colones), Consejo de Transporte Público (5 procedimientos por más de 3 millones de colones), Dirección General de Migración y Extranjería (7 procedimientos, por más de 1.395 millones de colones) y Ministerio de Comercio Exterior (2 procedimientos, por más de 431 millones de colones).

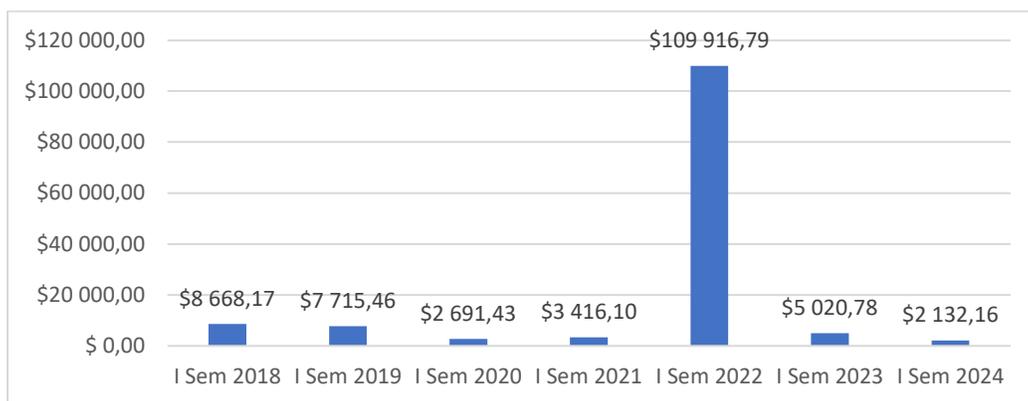
Con base en los datos anteriores, durante el primer semestre del 2024 se tiene un monto en alquileres menor al presentado en el primer semestre del 2022. Esto significa que, comparando ambos años, los alquileres han disminuido en ₡98 850 372,02.

A continuación, se presenta el Gráfico N°3, que muestra el comportamiento de los procedimientos de arrendamiento en dólares durante los últimos seis años.



Gráfico N° 3. Comportamiento en el monto de procedimientos de arrendamiento, en miles de dólares

Del I semestre del 2018 al I semestre del 2024



Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

Por otro lado, el Gráfico No. 3 refleja cambios positivos, pues presenta una disminución en el monto de alquileres en dólares, ya que éste se redujo en más de 2 millones ochocientos mil dólares estadounidenses. Esto se debe principalmente a que los dos procedimientos en dólares que reportó el Consejo Nacional de Vialidad, durante el primer semestre del 2023, finalizaron antes del 30 de junio del 2024, ambos por un monto mayor a 2 millones de dólares.

3. Resultados del análisis de la información del Sector Descentralizado.

A continuación, se presenta un análisis general de la respuesta obtenida por parte las instituciones del Sector Descentralizado que remitieron los datos solicitados. La siguiente información comprende un periodo de análisis del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024.

Con base en los datos aportados por los diferentes representantes de las instituciones descentralizadas, se incluye como referencia el **Anexo N° 4**, el cual constituye la lista de control, que además indica el estado de respuesta para cada institución del Sector Descentralizado que emitió información sobre sus arrendamientos.



Seguidamente se presenta la Tabla N° 4, que resume los resultados derivados de las respuestas recibidas de las instituciones descentralizadas.

Tabla N° 4

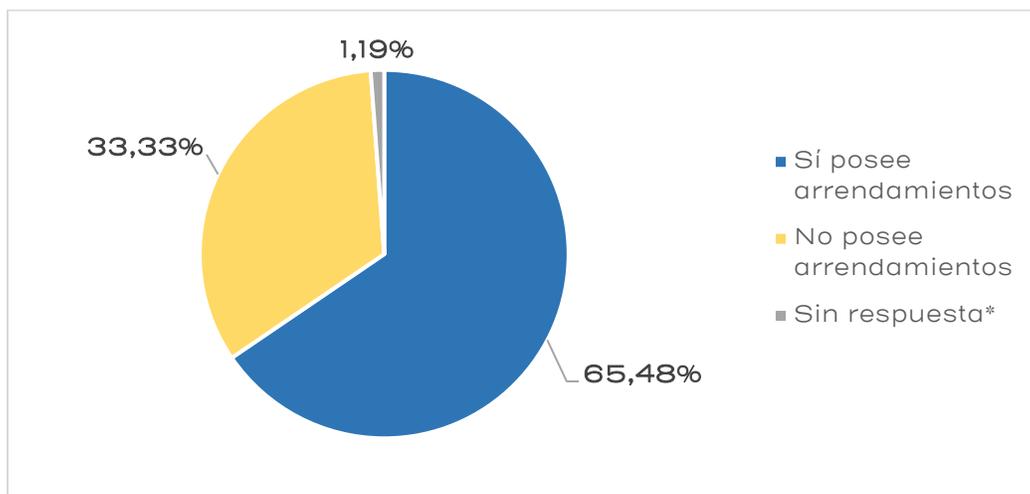
Resumen de respuestas de Instituciones Descentralizadas Sobre procedimientos de arrendamientos Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024		
Detalle	Cantidad	Porcentaje
Sí posee arrendamientos	55	65,48%
No posee arrendamientos	28	33,33%
Sin respuesta*	1	1,19%
TOTAL	84	100%

(*) Se refiere a la Municipalidad de San José, que envió oficio DA-349-24, firmado el 05 de agosto de 2024, suscrito por MBA. Marco Castro Camacho, Director Administrativo, donde indica que no remitirá la información solicitada por cuanto ya la remitió a la Contabilidad Nacional.

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

Seguidamente se presenta el Gráfico N° 4, que muestra la participación relativa de las instituciones Descentralizadas.

Gráfico N° 4. Porcentaje de respuesta de instituciones del Sector Descentralizado sobre procedimientos de arrendamiento



(*) Se refiere a la Municipalidad de San José, que envió oficio DA-349-24, firmado el 05 de agosto de 2024, suscrito por MBA. Marco Castro Camacho, Director Administrativo, donde indica que no remitirá la información solicitada por cuanto ya la remitió a la Contabilidad Nacional.



Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

Basado en la Tabla N°4 y el Gráfico N°4, se observa que 84 instituciones respondieron a la consulta. La distribución de sus respuestas es la siguiente: 55 instituciones (65,48%) indicaron que cuentan con algún tipo de arrendamiento de bienes inmuebles, mientras que 28 entidades (33,33%) señalaron que no tienen procedimientos de contratación de arrendamiento de edificios, locales o terrenos. El 1,19%, correspondiente a la Municipalidad de San José, no proporcionó una respuesta específica a la consulta por parte de la DCoP.

3.1 Resultados del análisis de los procedimientos de contratación de arrendamientos vigentes en el Sector Descentralizado.

A continuación, se muestra la Tabla N°5, que contiene los datos suministrados por las entidades descentralizadas que reportaron procedimientos de contratación de arrendamiento vigentes para edificios, locales y terrenos.





Tabla N° 5

Cantidad y monto (en ¢ y \$) de procedimientos de arrendamientos vigentes por entidad Administración Descentralizada							
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024							
		Colones (¢)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
1	Corte Suprema de Justicia Poder Judicial	128	24,47%	¢5 373 620 525,19	45	22,50%	\$8 834 627,54
2	Banco de Costa Rica (BCR)	77	14,72%	¢1 736 992 271,94	52	26,00%	\$18 216 381,04
3	Patronato Nacional de Infancia (PANI)	73	13,96%	¢130 932 992,60	6	3,00%	\$13 878 309,80
4	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	36	6,88%	¢1 631 804 894,15	2	1,00%	\$113 904,00
5	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	30	5,74%	¢829 693 534,98	1	0,50%	\$54 185,76
6	Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)	27	5,16%	¢950 201 563,99	2	1,00%	\$592 685,00
7	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	22	4,21%	¢508 016 206,28	38	19,00%	\$2 585 254,82
8	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	14	2,68%	¢38 091 232,92	3	1,50%	\$34 766,15
9	Instituto Nacional de Seguros (INS)	13	2,49%	¢780 540 252,99	11	5,50%	\$7 785 583,97
10	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	10	1,91%	¢268 968 498,32	1	0,50%	\$81 444,48
11	Universidad Técnica Nacional (INEC)	7	1,34%	¢202 427 303,65	0	-	-
12	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica	6	1,15%	¢84 322 111,92	2	1,00%	\$371 518,32
13	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	6	1,15%	¢5 943 105,75	0	-	-
14	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	6	1,15%	¢730 262 690,16	0	-	-
15	Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)	5	0,96%	¢171 857 117,83	0	-	-
16	Defensoría de los Habitantes	5	0,96%	¢37 366 054,99	0	-	-



Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamientos vigentes por entidad
Administración Descentralizada

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

		Colones (₡)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
17	Instituto Costarricense de Turismo	5	0,96%	₡59 983 692,89	0	-	-
18	Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH)	4	0,76%	₡77 976 290,97	2	1,00%	\$196 620,00
19	Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)	3	0,57%	₡3 457 800,00	0	-	-
20	Municipalidad de Mora	3	0,57%	₡4 239 180,00	0	-	-
21	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	3	0,57%	₡17 076 000,06	0	-	-
22	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)	2	0,38%	₡25 156 816,96	3	1,50%	\$176 712,04
23	Consejo Nacional de Producción (CNP)	2	0,38%	₡272 400 000,00	1	0,50%	\$216 960,00
24	Municipalidad de Tibás	2	0,38%	₡22 532 857,69	0	-	-
25	Municipalidad de Belén	2	0,38%	₡28 899 491,52	0	-	-
26	Municipalidad de Cañas	2	0,38%	₡19 187 000,00	0	-	-
27	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)	2	0,38%	₡73 704 000,00	3	1,50%	\$25 718,60
28	Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A. (SINART)	2	0,38%	₡80 358 004,82	1	0,50%	\$40 680,00
29	Universidad Nacional (UNA)	2	0,38%	₡7 221 600,00	1	0,50%	\$47 124,00
30	Asamblea Legislativa	1	0,19%	₡15 120 000 000,00	0	-	-
31	Autoridad Reguladora de los Servicios	1	0,19%	₡24 769 816,30	0	-	-



Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamientos vigentes por entidad
Administración Descentralizada

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

		Colones (₡)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
	Públicos (ARESEP)						
32	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	1	0,19%	₡40 800 000,35	0	-	-
33	Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE)	1	0,19%	₡4 474 800,00	0	-	-
34	Comisión Ordenamiento Manejo Cuenca Río Reventazón	1	0,19%	₡10 034 400,00	0	-	-
35	Depósito Agrícola de Cartago, S.A.	1	0,19%	₡14 464 000,00	1	0,50%	\$26 543,00
36	Fideicomiso de Titularización Inmobiliario ICE-BCR	1	0,19%	₡3 102 784 912,92	0	-	-
37	Fideicomiso ICE-RANGE (ETAPA 1 y 2)	1	0,19%	₡9 793 259 030,16	0	-	-
38	Fideicomiso Inmobiliario Asamblea Legislativa/BCR 2011	1	0,19%	₡15 408 292 159,28	0	-	-
39	Fideicomiso Inmobiliario Poder Judicial 2015	1	0,19%	₡4 136 114 535,05	0	-	-
40	Fideicomiso P.H. Toro 3	1	0,19%	₡4 175 705 928,00	0	-	-
41	Fideicomiso UCR/BCR Dos mil once	1	0,19%	₡2 994 687 899,76	0	-	-
42	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	1	0,19%	₡12 204,00	0	-	-
43	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	1	0,19%	₡19 590 200,00	0	-	-
44	Junta Administrativa del Servicio Eléctrico	1	0,19%	₡29 396 271,91	0	-	-



Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamientos vigentes por entidad
Administración Descentralizada

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

		Colones (₡)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
	Municipal de Cartago (JASEC)						
45	Junta de Protección Social	1	0,19%	₡62 376 000,00	0	-	-
46	Municipalidad de San Mateo	1	0,19%	₡5 207 422,92	0	-	-
47	Municipalidad de Buenos Aires	1	0,19%	₡14 400,00	0	-	-
48	Municipalidad de Cartago	1	0,19%	₡5 648 637,84	0	-	-
49	Municipalidad de Esparza	1	0,19%	₡360 000,00	0	-	-
50	Municipalidad de Pérez Zeledón	1	0,19%	₡6 225 588,00	0	-	-
51	Municipalidad de Río Cuarto	1	0,19%	₡1 560 000,00	0	-	-
52	Municipalidad de Santa Ana	1	0,19%	₡2 520 000,00	0	-	-
53	Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.	1	0,19%	₡33 824 241,36	1	0,50%	\$199 723,50
54	Almacén Fiscal Agrícola de Cartago, S.A.	0	-	-	1	0,50%	\$4 407,00
55	Banco Central de Costa Rica (BCCR)	0	-	-	2	1,00%	\$524 493,50
56	BN Valores Puesto de Bolsa S.A.	0	-	-	1	0,50%	\$231 805,22
57	Municipalidad de Curridabat	0	-	-	1	0,50%	\$10 800,00
58	Operadora de Pensiones Complementaria y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A.	0	-	-	1	0,50%	\$388 982,16
59	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de	0	-	-	3	1,50%	\$458 743,00



Cantidad y monto (en ₡ y \$) de procedimientos de arrendamientos vigentes por entidad
Administración Descentralizada

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

		Colones (₡)			Dólares (\$)		
Nombre de la institución		Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto	Cantidad de procedimientos	Porcentaje de procedimientos	Monto
	Desarrollo Comunal S.A.						
60	Popular Sociedad de Fondos de Inversión S.A.	0	-	-	2	1,00%	\$75 782,14
61	Radiográfica de Costarricense S.A. (RACSA)	0	-	-	12	6,00%	\$681 380,98
62	Sistema de Emergencias 9-1-1	0	-	-	1	0,50%	\$554 801,70
Totales		523	100%	₡69 165 355 540,42	200	100%	\$56 409 937,72

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.

Según los datos de la Tabla N° 5, 62 instituciones confirmaron poseer procedimientos de contratación de arrendamiento en vigor; esto representa un total de 723 procedimientos de contratación de arrendamiento, abarcando distintos tipos como oficinas, bodegas, estacionamientos, combinaciones de oficinas y estacionamientos, u otros. De estos procedimientos de contratación, 523 (representando el 72,34%) se encuentran denominados en moneda local, cumpliendo así con los requisitos establecidos, mientras que los restantes 200 procedimientos (equivalente al 27,66%) están suscritos en dólares estadounidenses.

Es importante resaltar que la Corte Suprema de Justicia, del Poder Judicial, reportó 180 procedimientos de contratación de algún tipo de arrendamiento; sin embargo, de ese total hubo siete procedimientos por un monto igual a 68 274 716,16 en una moneda no indicada por dicha entidad, por lo que estos datos son excluidos de la Tabla N°5, al no saber en qué unidad monetaria se deben colocar.

Continuando con el análisis de la Tabla N° 5, en lo respectivo a la cantidad de contratos de arrendamiento vigentes, en colones han sido suscritos mayormente por la Corte Suprema de Justicia del Poder Judicial, la cual reportó 128 procedimientos (24,47%), seguido del Banco de Costa Rica con 77 procedimientos (14,72%), el Patronato Nacional de la Infancia con



73 procedimientos (13,96%) y el Instituto Mixto de Ayuda Social con 36 procedimientos de contratación en colones (6,88%).

En cuanto al monto total de los contratos vigentes en colones, superan los 69.165 millones de colones, mientras que en dólares estadounidenses corresponde a un monto que supera los US\$ 56 millones.

Las instituciones con más procedimientos vigentes en dólares al 30 de junio de 2024 son el Banco de Costa Rica, con 52 procedimientos (26,00%), la Corte Suprema de Justicia, con 45 procedimientos (22,50%), y el Instituto Costarricense de Electricidad, con 38 procedimientos (19,00%).





4. Conclusiones

De acuerdo con los resultados del presente informe, se derivan las siguientes conclusiones.

- Variabilidad en la participación de la Administración Central: el análisis de los procedimientos de arrendamiento en la Administración Central revela que, aunque se ha registrado un incremento en el monto de los contratos en el primer semestre de 2024 en comparación con el año anterior, este aumento se debe en parte a la mayor respuesta de las instituciones, lo que indica que algunas entidades no habían reportado arrendamientos previamente. A pesar de esto, el comportamiento decreciente de los montos de arrendamiento entre 2020 y 2023 sugiere que la gestión de arrendamientos varía considerablemente entre las diferentes instituciones del gobierno central, lo que puede influir en la eficiencia y efectividad del uso de recursos públicos.
- Variabilidad en la participación del Sector Descentralizado: la respuesta de las instituciones del Sector Descentralizado muestra que un porcentaje significativo (65,48%) cuenta con arrendamientos, sin embargo, también existe un número importante (33,33%) que no tiene arrendamientos al 30 de junio del 2024. Esto sugiere una diversidad en la gestión de arrendamientos entre diferentes instituciones.
- Cumplimiento normativo inconsistente: la verificación del cumplimiento de la Directriz N°008-H revela que, aunque la mayoría de las instituciones intentan acogerse a los lineamientos establecidos, existen inconsistencias en la aplicación de reajustes, manejo de mejoras y remodelaciones, así como en la utilización de la moneda nacional, lo que indica un cumplimiento normativo variable.
- Predominio de la moneda nacional en procedimientos de contratación: el 70,34% de los procedimientos de arrendamientos en la Administración Descentralizada está suscrito en colones. Por su parte, en la Administración Central el 97,49% de los procedimientos de arrendamientos están suscritos en colones, lo que cumple sustancialmente con la normativa vigente, aunque también hay una parte que se maneja en dólares, la cual ha venido disminuyendo para ambos sectores en el último año de estudio.



- Tendencias de los arrendamientos a lo largo del tiempo: el análisis histórico de los procedimientos de arrendamiento muestra un descenso en los montos de arrendamiento en colones entre 2020 y 2023, seguido de un aumento significativo en el primer semestre de 2024, lo que puede estar relacionado con una mayor participación en los reportes de arrendamientos por parte de las instituciones.

5. Recomendaciones

De acuerdo con los resultados obtenidos y las conclusiones formuladas, las siguientes recomendaciones buscan fortalecer el cumplimiento de las normativas establecidas para el uso adecuado, eficiente y razonable de los recursos públicos destinados al arrendamiento de bienes inmuebles, locales y terrenos.

- Actualización de la directriz vigente: se sugiere coordinar con la Unidad Normativa de la DCoP, para redactar una propuesta actualizada de la Directriz N°008-H que se adapte a la realidad actual de la Administración Pública, así como a la Ley 9986 y su reglamento, en aras de optimizar la obtención de datos que sean sustanciales y estandarizados para el análisis y toma de decisiones basadas en el informe que elabora la Unidad de Evaluación y Calidad de Procesos.
- Fortalecer la capacitación de la Administración activa para la remisión de datos de arrendamientos: la Unidad de Evaluación y Calidad de Procesos, posterior a la recomendación del punto 1, puede desarrollar material didáctico (video explicativo del uso de plantilla para el envío correcto de los datos solicitados) para dar apoyo a los funcionarios de las instituciones sobre la normativa dispuesta en materia de arrendamientos.
- Actualizar el formulario para la elaboración del Informe de arrendamientos, especialmente en la columna del cumplimiento del Manual de requerimientos físicos y estandarización de espacios de oficina para edificios administrativos, de tal forma que permita a las entidades contratantes la opción de cumplimiento parcial, debido a que hay contratos previos a la directriz presidencial o bien, se trata de arrendamientos cuyas condiciones son muy específicas debido a la naturaleza técnica o específica del arrendamiento que se está



contratando; tal como ocurre con algunos centros educativos rurales o infraestructuras que por condiciones ambientales o geográficas no pueden cumplir a cabalidad con el manual anteriormente indicado.

- Remitir, a inicios del 2025, una circular de recordatorio y advertencia por parte de la DCoP, dirigido a las instituciones del Sector Público (incluyendo a los contactos directos que reportaron datos de arrendamientos en dólares, al 30 de junio del 2024), sobre la importancia de que cada entidad dé el seguimiento correspondiente a los procedimientos de arrendamiento de bienes inmuebles vigentes en dólares durante el 2025, para garantizar que se alineen con la normativa nacional y la nueva Directriz Presidencial 44-H, del 10 de setiembre del 2024. Esto por cuanto, para la elaboración del informe de arrendamientos del próximo año, se solicitará a cada institución las medidas que han venido tomando para adaptarse a la directriz presidencial anteriormente mencionada, o en su defecto, una justificación por escrito en caso de que no se hayan tomado medidas al respecto.

Es esencial seguir reforzando la supervisión de los contratos de arrendamiento en la Administración Central, fomentando una gestión más eficiente y responsable de los recursos públicos. Esto permitirá mejorar la toma de decisiones relacionadas con los arrendamientos, asegurando así un uso adecuado de los recursos y optimizando los beneficios para la sociedad.

San José, octubre del 2024.

Realizado por: Mike Villalobos Rojas Unidad de Evaluación y Calidad de Procesos Departamento de Mejora y Calidad en la Compra Pública, DCoP	Visto bueno por: Patricia Rojas Mathieu Coordinadora, Unidad de Evaluación y Calidad de Procesos Departamento de Mejora y Calidad en la Compra Pública, DCoP	Revisado y aprobado por: Yesenia Ledezma Rodríguez Directora de la Dirección de Contratación Pública, DCoP



6. Bibliografía

- Asamblea Legislativa. (1995, 8 de junio). **Ley No. 7494. Ley de Contratación Administrativa.** Publicada el 7 de agosto de 1995.
- Asamblea Legislativa. **Ley No. 7527. Ley General de Arrendamientos Urbanos y Suburbanos,** del 10 de julio de 1995 y sus reformas.
- Asamblea Legislativa. (2001, 16 de octubre). **Ley No. 8131. Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos.**
- Presidencia de la República. (2017, 14 de agosto). **Directriz No. 085-H. Sobre el uso de la moneda nacional en las contrataciones de arrendamiento de edificios, locales y terrenos.** Directriz dirigida al Sector Público.
- Presidencia de la República. (2018, 6 de junio). **Directriz No. 008-H. "Orientación para el alquiler de bienes inmuebles en el Sector Público".** Directriz dirigida al Sector Público.





7. Anexos

Anexo No. 1

Respuestas de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024

Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024 Sobre contratos de arrendamientos Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024							
	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
1	2100042000	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	DM-MAG-1150-2024	28/8/2024	Víctor Julio Carvajal Porras, Ministro	Sí tiene atquileres
2	3007045460	Consejo Nacional de Clubes 4S (CONAC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	DE-CONAC-077-2024	3/7/2024	Robin Almendares Fernández, Director Ejecutivo	No tiene atquileres
3	3007320067	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				No tiene atquileres
4	3007521568	Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	Correo electrónico	5/8/2024	Jose Luis Meneses Guevara	No tiene atquileres
5	3007475726	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	Correo electrónico	22/7/2024	Jose Meneses Guevara	Sí tiene atquileres
6	2100042014	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	MINAE-OM-OF-337-2024	30/7/2024	Carlos Isaac Pérez Mejía Viceministro de gestión	Sí tiene atquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
						estratégica/Oficial Mayor	
7	3007306815	Comisión de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Alta del Río Reventazón (COMCURE)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	COMCURE 111-2024	19/7/2024	Vesalio Mora Calvo, Gerente de COMCURE	Sí tiene atquileres
8	3007300698	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene atquileres
9	3007204724	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (FONAFIFO)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene atquileres
10	3007808240	Junta Directiva del Parque Nacional Isla San Lucas	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene atquileres
11	3007319495	Junta Directiva para el fideicomiso del Parque Nacional Manuel Antonio*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
12	No disponible	Junta Directiva para el fideicomiso del Parque Nacional Marino Ballena	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene atquileres
13	3007358185	Parque Marino del Pacífico	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DEPMP-038-2024	22/7/2024	Jonathan Chacón Guzmán, Director	No tiene atquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
14	No disponible	Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
15	3007317912	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Sí tiene alquileres
16	No disponible	Tribunal Ambiental Administrativo	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Sí tiene alquileres
17	2100098311	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	MICITT-DM-OF-639-2024	12/7/2024	Paula Bogantes Zamora, Ministra	Sí tiene alquileres
18	No disponible	Agencia Nacional de Gobierno Digital*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
19	2100084250	Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	DM-COR-CAE-0621-2024	28/8/2024	Manuel Tovar Rivera, Ministro	Sí tiene alquileres
20	2100042001	Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	MCJ-DVA-PI-0107-2024	19/7/2024	Jorge Rodríguez Solera, Proveedor Institucional	Sí tiene alquileres
21	3007071461	Casa de la Cultura de Puntarenas*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
22	3007061564	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
23	3007207214	Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
24	3007341927	Centro Nacional de la Música	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
25	3007061189	Consejo Nacional de Política Pública de la Persona Joven	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
26	3007042029	Dirección General del Archivo Nacional	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DGAN-DAF-PROV-0035-2024	13/7/2024	Elías Vega Morales, Coordinador Unidad de Proveduría Institucional	No tiene alquileres
27	3007061000	Museo de Arte Costarricense	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
28	3007153889	Museo de Arte y Diseño Contemporáneos	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
29	3007192806	Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
30	3007061725	Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
31	3007075500	Museo Nacional de Costa Rica	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DAF-PI-2024-0-066	19/7/2024	William Segura Castillo, Proveedor Institucional	No tiene alquileres
32	3007628704	Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
33	3007110978	Teatro Nacional (TN)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
34	3007075681	Teatro Popular Méico Salazar	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
35	2100042003	Ministerio de Economía Industria y Comercio (MEIC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	PROV-OF-028-2024	17/7/2024	Adriana Quesada Chavarría, Provedora Institucional	Sí tiene alquileres
36	No disponible	Comisión Nacional del Consumidor (CNC)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
37	3007790487	Comisión para Promover la Competencia (COPROCOM)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
38	3007351220	Laboratorio Costarricense de	Ministerios y sus órganos	LCM-OF-159-2024	19/7/2024	Fernando José Andrés Monge, Director	No tiene alquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
		Metrología (LACOMET)	desconcentrados (adsritos)				
39	2100042002	Ministerio de Educación Pública (MEP)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)	DVM-A-OM-0296-2024	18/7/2024	Mónica Acosta Carballo, Oficial Mayor, Jefe Programa Presupuestario 551 y Francisco Corella Rojas, Director DGDR Jefe de Programa Presupuestario 557	Sí tiene atquileres
40	No disponible	Centro Nacional de Recursos para la Educación Inclusiva (CENAREC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				No tiene atquileres
41	3007045431	Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				No tiene atquileres
42	No disponible	Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
43	3007208816	Consejo Superior de Educación Pública	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Sí tiene atquileres
44	3007201398	Fondo Nacional de Becas de Solidaridad Social*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
45	3007586646	Instituto de Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				No tiene atquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
46	No disponible	Tribunal de la Carrera Docente*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
47	2100042004	Ministerio de Gobernación y Policía	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MGP-DM 149 2024	19/7/2024	Mario E. Zamora Cordero, Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública	Sí tiene alquileres
48	3007459778	Dirección General de Migración y Extranjería (DGME)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
49	3007097759	Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
50	3007042032	Junta Administrativa de la Imprenta Nacional	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sin respuesta
51	No disponible	Tribunal Administrativo Migratorio*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
52	2100042005	Ministerio de Hacienda	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MH-OMDAF-OF-0403-2024	19/7/2024	Flora Bogantes Ovares, Directora Oficialía Mayor y Dirección Administrativa Financiera	Sí tiene alquileres
53	No disponible	Órgano de Normalización Técnica (ONT)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
54	No disponible	Tribunal Aduanero Nacional*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
55	No disponible	Tribunal Fiscal Administrativo*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
56	2100042006	Ministerio de Justicia y Paz	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MJP-DM-0714-2024	19/7/2024	Gerald Campos Valverde, Ministro de Justicia y Paz	Sí tiene alquileres
57	3007655746	Agencia de Protección de Datos de los Habitantes (PRODHAB)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				No tiene alquileres
58	3007594808	Dirección Nacional de Notariado (DNN)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DNN-DAF-UGF-OF-0140-2024	2/7/2024	Róger M. Ureña Vega, Jefe Unidad de Gestión Financiera	No tiene alquileres
59	3007042030	Junta Administrativa del Registro Nacional	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
60	2100772105	Procuraduría General de la República (PGR)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
61	3007308700	Tribunal Registral Administrativo	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	TRA-DA-PI-009-2024	18/7/2024	Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional	No tiene alquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
62	No disponible	Unidad Ejecutora del Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia (UEP)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
63	2100042007	Ministerio de la Presidencia	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	Correo electrónico	17/7/2024	Elena María Vargas Sandoval, Subproveedora institucional.	Sí tiene alquileres
64	3007324429	Instituto Costarricense Sobre Drogas (ICD)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	Correo electrónico	17/7/2024	Elena María Vargas Sandoval, Subproveedora institucional.	Sí tiene alquileres
65	2100042008	Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DVA-DPI-2024-198	19/7/2024	Carlos Bonilla Cruz, Subdirector Proveduría Institucional	Sí tiene alquileres
66	3007061394	Consejo de Seguridad Vial (COSEVI)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
67	3007270500	Consejo de Transporte Público (CTP)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
68	3007228766	Consejo Nacional de Concesiones (CNC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
69	3007231686	Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
70	3007045551	Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DGAC-DFA-PROV-OF-0149-2024	19/7/2024	Olman Durán Arias, Proveedor Institucional	No tiene alquileres
71	3007277325	Tribunal Administrativo de Transporte*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
72	2100045230	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MIDEPLAN-DE-OM-OF-0251-2024	22/7/2024	Silvia Artavia Zamora, Directora Ejecutiva y Oficial Mayor	Sí tiene alquileres
73	3007653988	Dirección General de Servicio Civil (DGSC)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
74	No disponible	Tribunal Administrativo del Servicio Civil*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
75	2100042009	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	DG-0462-2024	19/7/2024	Denis Portugués Cascante, Director General	No tiene alquileres
76	2100042010	Ministerio de Salud (MS)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MS-DM-3928-2024	17/7/2024	Dra. Mary Munive Angermüller, Vicepresidenta y Ministra de Salud	Sí tiene alquileres
77	No disponible	Auditoría General de Servicios de Salud*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
78	3007342750	Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
79	No disponible	Consejo Interinstitucional de Atención a la Madre Adolescente*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
80	3007691611	Consejo Nacional de Investigación en Salud (CONIS)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				No tiene alquileres
81	2100045254	Consejo Técnico de Asistencia Médico Social (CTAMS)*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Se abastece por PI
82	3007610100	Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN-CINAI)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Sí tiene alquileres
83	3007045313	Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				No tiene alquileres
84	3007045737	Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adsritos)				Sí tiene alquileres
85	3007045308	Oficina de Cooperación	Ministerios y sus órganos				No tiene alquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
		Internacional de la Salud (OCIS)	desconcentrados (adscritos)				
86	2100042011	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MSP-DM-DVA-DGAF-DPI-0403-2024	5/8/2024	William Dolorzo Chinchilla, Director de Proveeduría Institucional	Sí tiene alquileres
87	2100042012	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	OFICIO-MTSS-DMT-858-2024	18/7/2024	Andrés Romero, Ministro	Sí tiene alquileres
88	3007701595	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sí tiene alquileres
89	No disponible	Consejo Nacional de Salarios*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
90	No disponible	Tribunal Administrativo de la Seguridad Social del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI
91	2100042013	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	MIVAH-DMVAH-0448-2024	19/7/2024	Ángela Mata Montero, Ministra	Sí tiene alquileres
92	No disponible	Presidencia de la República y sus órganos adscritos*	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Se abastece por PI



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Central a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamientos
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
93	3007111111	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)				Sin respuesta
94	3007259107	Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)	Ministerios y sus órganos desconcentrados (adscritos)	Correo electrónico	19/7/2024	Martín Aguilar Araya, Coordinador Unidad de Proveduría Institucional	Sí tiene alquileres

* Responden por medio de la proveduría del ministerio respectivo.

En color celeste los órganos desconcentrados / adscritos al ministerio que los precede.

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.



Anexo No. 2
Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Quién suscribió ó oficio	Cargo	# Oficio remitido por DCoP	Respuesta de entidad contratante	Fecha de respuesta	Descripción	Categoría
1	2100042000	Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	Víctor Julio Carvajal Porras	Ministro	MH-DCoP-DMCCP-OF-002-2024				Sin respuesta
2	2100042014	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Carlos Isaac Pérez Mejía	Viceministro de gestión estratégica/Oficial Mayor	MH-DCoP-DMCCP-OF-003-2024	Correo electrónico	20/9/2024	Error involuntario. Se hace corrección.	Error involuntario
3	2100098311	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)	Paula Bogantes Zamora	Ministra	MH-DCoP-DMCCP-OF-004-2024	MICITT-DM-OF-995-2024	20/9/2024	Error involuntario. Se hace corrección.	Error involuntario
4	2100084250	Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)	Manuel Tovar Rivera	Ministro	MH-DCoP-DMCCP-OF-005-2024	DM-COR-CAE-0647-2024	9/9/2024	Ambos alquileres son contratos antes de que entrara en vigor la Directriz 008-H en el año 2018	Contratos anteriores a la Directriz o Manual aplicable
5	2100042001	Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	Jorge Rodríguez Solera	Proveedor Institucional	MH-DCoP-DMCCP-OF-006-2024				Sin respuesta



Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Quién suscribió ó oficio	Cargo	# Oficio remitido por DCoP	Respuesta de entidad contratante	Fecha de respuesta	Descripción	Categoría
6	2100042002	Ministerio de Educación Pública (MEP)	Mónica Acosta Carballo	Oficial Mayor, Jefe Programa Presupuestario 551 y Francisco Corella Rojas, Director DGDR Jefe de Programa Presupuestario 557	MH-DCoP-DMCCP-OF-007-2024	DVM-A-OM-0296-2024	18/7/2024	Responde parcialmente en cuanto a la consulta del manual de requerimientos. aunque no se cumpla al 100% estrictamente con los estándares del Manual de requerimientos físicos para oficinas (que conllevarían aumentar el precio de los arrendamientos), si se cumple con los aspectos o elementos esenciales que aseguran la vida humana y el cumplimiento de los objetivos de la administración	Cumplimiento parcial del Manual o Directriz
7	2100042004	Ministerio de Gobernación y Policía	Mario E. Zamora Cordero	Ministro de Gobernación, Policía y Seguridad Pública	MH-DCoP-DMCCP-OF-008-2024	MGP-OM-DZM-0361-2024	17/9/2024	Error involuntario. En oficio se indica que el no se ha hecho reajuste de precios.	Error involuntario
8	2100042005	Ministerio de Hacienda	Flora Bogantes Ovaros	Directora Oficialía Mayor y Dirección Administrativa Financiera	MH-DCoP-DMCCP-OF-009-2024	MH-DGA-OF-1146-2024 y MH-OMDAF-GAF-UFCA-OF-0615-2024	9/9/2024	Se reciben aclaraciones. En cuanto al manual, son contratos que ingresaron antes y se aclara el dato de las mejoras en cada contratación.	Contratos anteriores a la Directriz o Manual aplicable



Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

Cédula	Nombre de la entidad contratante	Quién suscribió ó oficio	Cargo	# Oficio remitido por DCoP	Respuesta de entidad contratante	Fecha de respuesta	Descripción	Categoría	
9	2100042006	Ministerio de Justicia y Paz	Gerald Campos Valverde	Ministro de Justicia y Paz	MH-DCoP-DMCCP-OF-0010-2024	MJP-DM-0905-2024	13/9/2024	En virtud de todo lo anteriormente indicado, esta contratación se tuvo que realizar en dólares porque al ser un servicio de un centro de datos, es una práctica común de la industria o de los proveedores de este tipo de servicios que las contrataciones las hacen en dólares.	Excepciones por especificidad del servicio o condiciones técnicas
10	2100042007	Ministerio de la Presidencia	Elena María Vargas Sandoval	Subproveedora institucional.	MH-DCoP-DMCCP-OF-0011-2024	MP-DMP-DVA-DG-PI-OF-0299-2024	16/9/2024	El ICD inicia el arrendamiento del inmueble, aun no se contaba con el manual.	Contratos anteriores a la Directriz o Manual aplicable
11	2100042008	Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)	Carlos Bonilla Cruz	Subdirector Proveeduría Institucional	MH-DCoP-DMCCP-OF-0012-2024	Correo electrónico	17/9/2024	En varios procedimientos, como los de los años 2019 y 2022, se realizaron modificaciones en el porcentaje de reajuste aplicado, con algunos ajustados a 0% o 10% según correspondía, notificado vía correo electrónico. Algunos contratos, especialmente los más antiguos, no aplican las directrices o manuales actuales (como la Directriz No.008-H o el Manual de Requerimientos Físicos y	Error involuntario, reajuste de precios y contratos anteriores a la Directriz o Manual aplicable



Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

Cédula	Nombre de la entidad contratante	Quién suscribió ó oficio	Cargo	# Oficio remitido por DCoP	Respuesta de entidad contratante	Fecha de respuesta	Descripción	Categoría	
							<p>Estandarización de Espacios de Oficina), debido a que fueron firmados antes de su implementación.</p> <p>En otros casos, se coordinaron o se indicaron ajustes para cumplir con estos manuales y directrices en contratos más recientes.</p> <p>Se aclaró en varios contratos que las mejoras o remodelaciones corren por cuenta del arrendatario o arrendador, según lo estipulado en las directrices aplicables.</p> <p>En algunos contratos, también se destacó la responsabilidad del arrendador de asumir costos de mejoras, conforme a la normativa vigente.</p>		
12	2100045230	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	Silvia Artavia Zamora	Directora Ejecutiva y Oficial Mayor	MH-DCoP-DMCCP-OF-0013-2024	MIDEPLAN-DE-OM-OF-0299-2024	10/9/2024	Error involuntario. Se hace corrección.	Error involuntario



Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Quién suscribió ó oficio	Cargo	# Oficio remitido por DCoP	Respuesta de entidad contratante	Fecha de respuesta	Descripción	Categoría
13	2100042010	Ministerio de Salud (MS)	Dra. Mary Munive Angermüller	Vicepresidenta y Ministra de Salud	MH-DCoP-DMCCP-OF-0014-2024	Correo electrónico y DNCC-DG-USG-OF-0555-2024	13/9/2024 y 19/9/2024	Error involuntario. Dirección Nacional de CEN CINAI se le imposibilita adquirir inmuebles con los criterios técnicos que se indican en el manual de requerimientos y estandarización de espacios y oficinas, debido a que la gran mayoría de los inmuebles alquilados corresponden a CEN CINAI en lugares que no existen inmuebles con las características solicitadas en el manual, ya que la gran mayoría son en zonas rurales y de escasos inmuebles para brindar el servicio que brinda la institución.	Excepciones por especificidad del servicio o condiciones técnicas
14	2100042011	Ministerio de Seguridad Pública (MSP)	William Dolorzo Chinchilla	Director de Proveeduría Institucional	MH-DCoP-DMCCP-OF-0015-2024	MSP-DM-DVA-DGAF-DPI-0468-2024	19/9/2024	el no uso, del Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos, siendo que la operatividad del Servicio de Seguridad Marítima no se ajusta en su totalidad a ninguna tipología, pero que el estudio técnico se elaboró en base al Manual de Valores Base	Excepciones por especificidad del servicio o condiciones técnicas



Respuestas de la Administración Central sobre consulta de inconsistencias en datos de arrendamientos

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

Cédula	Nombre de la entidad contratante	Quién suscribió ó oficio	Cargo	# Oficio remitido por DCoP	Respuesta de entidad contratante	Fecha de respuesta	Descripción	Categoría	
							Unitarios por Tipología Constructiva.		
15	2100042012	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)	Andrés Romero	Ministro	MH-DCoP-DMCCP-OF-0016-2024	Correo electrónico	10/9/2024	Error involuntario. Se hace corrección.	Error involuntario
16	2100042013	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH)	Ángela Mata Montero	Ministra	MH-DCoP-DMCCP-OF-0017-2024	MIVAH-DVMVAH-DAF-0222-2024	20/9/2024	En relación con el "Uso del Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos", el mismo entro en vigor en el mes de noviembre de 2014, momento en el que el contrato de alquiler ya se encontraba en ejecución.	Contratos anteriores a la Directriz o Manual aplicable

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.



Anexo No. 3

Inconsistencias identificadas en las respuestas remitidas por la Administración Central (en color rojo)

Inconsistencias identificadas en las respuestas remitidas por la Administración Central Instituciones que no respondieron a la consulta de la DCoP (en color rojo)						
<i>Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024</i>						
	Nombre de la entidad	Nº procedimiento	Porcentaje de reajuste aplicado	Mejoras y remodelaciones	Uso del Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos	Moneda
1	Servicio Nacional de Salud Animal (SENASA)	2021CD-000041-0009400001	0,00	Arrendatario		Colones
2	Teatro Nacional	2019CD-000010-0009900001		Arrendador		Colones
3	Teatro Popular Melico Salazar	2022CD-000002-0010200001	5,58	Arrendador	Sí	Colones
4	Museo de Arte Costarricense	2020CD-000030-0009800001	3,00	Arrendador	No aplica	Colones
5	Ministerio de Cultura y Juventud	2023LE-000011-0008000001				Dólares
6	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2021CD-000032-0007300001	0,00	Arrendador	Sí	Dólares
7	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2021CD-000032-0007300001	0,00	Arrendador	No aplica	Dólares
8	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000073-0007300001	0,00	Arrendador	Sí	Dólares
9	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000073-0007300001	0,00	Arrendador	No aplica	Dólares
10	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000236-0007300001	-1,28	Arrendador		Colones



Inconsistencias identificadas en las respuestas remitidas por la Administración Central
Instituciones que no respondieron a la consulta de la DCoP (en color rojo)

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

Nombre de la entidad	Nº procedimiento	Porcentaje de reajuste aplicado	Mejoras y remodelaciones	Uso del Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos	Moneda	
11	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000060-0007300001	-1,28	Arrendador	No	Colones
12	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000064-0007300001	-3,28	Arrendador	No	Colones
13	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000029-0007300001	-0,33	Arrendador	No	Colones
14	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000269-0007300001	-1,19	Arrendador	No	Colones
15	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000034-0007300001	-2,24	Arrendador	No	Colones
16	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2021CD-000041-0007300001	-2,24	Arrendador	No	Colones
17	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2017CD-000009-0007300001	-1,19	Arrendador	No	Colones
18	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2022CD-000007-0007300001	-0,52	Arrendador	No	Colones
19	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000038-0007300001	-3,28	Arrendador	No	Colones
20	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000009-0007300001	-2,29	Arrendador	No	Colones
21	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2021CD-000018-0007300001	-0,33	Arrendador	No	Colones



**Inconsistencias identificadas en las respuestas remitidas por la Administración Central
Instituciones que no respondieron a la consulta de la DCoP (en color rojo)**

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

Nombre de la entidad	Nº procedimiento	Porcentaje de reajuste aplicado	Mejoras y remodelaciones	Uso del Manual de Requerimientos Físicos y Estandarización de Espacios de Oficina para Edificios Administrativos	Moneda	
22	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000049-0007300001	-3,28	Arrendador	No	Colones
23	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000071-0007300001	-1,87	Arrendador	No	Colones
24	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000006-0007300001	-1,13	Arrendador	No	Colones
25	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000057-0007300001	-1,64	Arrendador	No	Colones
26	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000093-0007300001	-1,04	Arrendador	No	Colones
27	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000069-0007300001	-0,03	Arrendador	No	Colones
28	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000063-0007300001	-0,33	Arrendador	No	Colones
29	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2019CD-000065-0007300001	-0,52	Arrendador	No	Colones
30	Ministerio de Educación Pública (MEP)	2020CD-000035-0007300001	2,24	Arrendador	No	Colones

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.



Anexo No. 4
Respuestas del Sector Descentralizado a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024

Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024							
Sobre contratos de arrendamiento							
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024							
	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
1	No disponible	Poder Judicial	Poder Judicial	Correo electrónico	5/8/2024	Floribel Campos Solano, Jefe Subproceso de Egresos	Sí tiene alquileres
2	No disponible	Asamblea Legislativa	Poder Legislativo	Correo electrónico	5/8/2024	Jacinta Sevilla Loría, Gerente a.i.	Sí tiene alquileres
3	3007137653	Defensoría de los Habitantes de la República (DHR)	Órganos del Poder Legislativo	DH-DAD-0769-2024	19/7/2024	Ronald Alberto Retana Pérez, Director Administrativo-Financiero	Sí tiene alquileres
4	3007213928	Sistema de Emergencias 9-1-1	Órganos adscritos a Instituciones Autónomas	Correo electrónico	18/7/2024	Wilberth Solís Montero, Proveeduría	Sí tiene alquileres
5	3007547060	Benemérito Cuerpo de Bomberos de C.R	Órganos adscritos a Instituciones Autónomas	CBCR-026923-2024-PECB-00328	17/7/2024	Erick Fallas Barquero, Encargado	Sí tiene alquileres
6	2400042156	Tribunal Supremo de Elecciones (TSE)	Organismo Electoral	DE-1756-2024	26/7/2024	Sandra Mora Navarro, Directora Ejecutiva	Sí tiene alquileres
7	3014042047	Municipalidad de Curridabat	Municipalidades	Correo electrónico	31/7/2024	Evelyn Sibaja Garbanzo, Directora Administrativa	Sí tiene alquileres
8	3014042054	Municipalidad de Mora	Municipalidades	PROV 40-2024	22/7/2024	Geremmy Chaves Marín, Proveeduría	Sí tiene alquileres



**Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-
CIR-052-2024**
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
9	3014042056	Municipalidad de Pérez Zeledón	Municipalidades	Correo electrónico	22/7/2024	Rafael Navarro Mora, Proveeduría Municipal	Sí tiene alquileres
10	3014042059	Municipalidad de Santa Ana	Municipalidades	Correo electrónico	18/7/2024	Daniela Zeledón Saborío, Proveedora	Sí tiene alquileres
11	3014042061	Municipalidad de Tibás	Municipalidades	Correo electrónico	24/7/2024	Carlos Garcia Escatante	Sí tiene alquileres
12	3014042075	Municipalidad de San Mateo	Municipalidades	Correo electrónico	18/7/2024	Heriberto Berrocal Carvajal, Coordinador de Proveeduría	Sí tiene alquileres
13	3014042080	Municipalidad de Cartago	Municipalidades	AM-OF-629-2024	22/7/2024	Mario Redondo Poveda, Alcalde Municipal de Cartago	Sí tiene alquileres
14	3014042090	Municipalidad de Belén	Municipalidades	GBYS-013-2024	19/7/2024	Cynthia Salas Chavarría, Coordinadora Unidad Bienes y Servicios	Sí tiene alquileres
15	3014042101	Municipalidad de Cañas	Municipalidades	Correo electrónico	26/7/2024	José Manuel Campos Duarte, Director Administrativo Financiero	Sí tiene alquileres
16	3014042112	Municipalidad de Buenos Aires	Municipalidades	Correo electrónico	27/8/2024	Eliana Obregón Montiel	Sí tiene alquileres
17	3014042115	Municipalidad de Esparza	Municipalidades	AME-229-2024	19/7/2024	Bienvenido Venegas Porras, Alcalde Municipal	Sí tiene alquileres
18	3014795871	Municipalidad de Río Cuarto	Municipalidades	Correo electrónico	19/7/2024	Edwin Mora Vázquez, Gestión Administrativa Financiera y Tributaria	Sí tiene alquileres
19	3007045000	Comisión Nacional de Préstamos para la	Instituciones Semiautónomas	Respuesta por correo electrónico	3/7/2024	Gabriela Solano Ramírez, Jefe Sección Administrativa	Sí tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
		Educación (CONAPE)					
20	30073119 26	Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON)	Instituciones Semiautónomas	DEC-390-2024	18/7/2024	Karleny Clark Nelson, Decana	Sí tiene alquileres
21	3007042 039	Patronato Nacional de Infancia (PANI)	Instituciones Autónomas	PANI-GA-OF-0799-2024	23/7/2024	Guiselle Zúñiga Coto, Gerente de Administración	Sí tiene alquileres
22	3007042 041	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	19/7/2024	Hillary Ramírez Gómez, Técnico de Servicios Generales	Sí tiene alquileres
23	3007042 042	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)	Instituciones Autónomas	OF-0260-DESG-2024	19/7/2024	Pablo Herrera Mesén, Jefe a.i.	Sí tiene alquileres
24	3007045 617	Junta de Protección Social (JPS)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	24/7/2024	Jorge Baltodano Méndez, Jefe de Recursos Materiales	Sí tiene alquileres
25	3007071 557	Instituto Costarricense de Ferrocarril (INCOFER)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	18/7/2024	Marta Navarro Sandoval, Proveedora Institucional	Sí tiene alquileres
26	3007075 876	Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU)	Instituciones Autónomas	INAMU-PE-DAF-0354-2024	19/7/2024	Zaida Barboza Hernández, Directora Administrativa Financiera a.i.	Sí tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024

Sobre contratos de arrendamiento

Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
27	3007241710	Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)	Instituciones Autónomas	INEC-AAF-PSI-095-2024	18/7/2024	Jazmín Borge Sojo, Proceso de Servicios Institucionales y Yorlenny Hernández Segura, Coordinadora Área de Administración y Finanzas	Sí tiene alquileres
28	3007556085	Universidad Técnica Nacional (UTN)	Instituciones Autónomas	R-1177-2024	22/7/2024	William Rojas Meléndez, Rector	Sí tiene alquileres
29	4000000019	Banco de Costa Rica (BCR)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	19/7/2024	Manuel Monge Oviedo, Supervisor Oficina de Contratación Administrativa	Sí tiene alquileres
30	4000001902	Instituto Nacional de Seguros (INS)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	18/7/2024	David Arguedas Carpio, Coordinador Administrativo	Sí tiene alquileres
31	4000004017	Banco Central de Costa Rica (BCCR)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	22/7/2024	Rafael Marín Cruz, Depto. Servicios Institucionales	Sí tiene alquileres
32	4000042138	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA)	Instituciones Autónomas	GG-2024-02359	6/8/2024	Alejandra Mora Segura, Gerencia General	Sí tiene alquileres
33	4000042139	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	23/7/2024	Juan Carlos Jiménez Ríos, Coordinador Proceso Gestión Inmobiliaria	Sí tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
34	4000042 141	Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	19/7/2024	German Torres Castro, Departamento Financiero	Sí tiene alquileres
35	4000042 143	Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	15/7/2024	Karen Valverde Soto, Coordinadora Proveeduría Institucional	Sí tiene alquileres
36	4000042 144	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Instituciones Autónomas	IMAS-DSA-0292-2024 y IMAS-DSA-0328-2024	19/7/2024 y 5/8/2024	Jafeth Soto Sánchez, Director	Sí tiene alquileres
37	4000042 146	Consejo Nacional de Producción (CNP)	Instituciones Autónomas	GG-OFIC-626-2024	23/7/2024	José David Córdoba Rodríguez, Subgerente General	Sí tiene alquileres
38	4000042 150	Universidad Nacional (UNA)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	19/7/2024	Dirección Proveeduría Institucional	Sí tiene alquileres
39	4000042 151	Universidad Estatal a Distancia (UNED)	Instituciones Autónomas	VE-159-2024	22/7/2024	Edward Araya Rodríguez, Vicerrector Ejecutivo	Sí tiene alquileres
40	400004 5127	Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	19/7/2024	Gina Maria Gomez Cruz	Sí tiene alquileres
41	4000153 004	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	18/7/2024	Eliécer Leal Gómez	Sí tiene alquileres
42	3007045 087	Junta Administrativa del Servicio	Entes públicos no estatales	Correo electrónico	18/7/2024	Gaudy Piedra Martínez, Proveeduría.	Sí tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
		Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC)					
43	3007078890	Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)	Entes públicos no estatales	Correo electrónico	5/8/2024	Bryan García Granados, Proveeduría	Sí tiene alquileres
44	3007196350	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)	Entes públicos no estatales	Correo electrónico	19/7/2024	Hellen Jiménez Jiménez, Jefa de Contratación Pública	Sí tiene alquileres
45	3101000046	Compañía Nacional de Fuerza y Luz S.A. (CNFL)	Empresas públicas no estatales	3001-0231-2024	5/8/2024	Juan Manuel Casasola Vargas, Director Administración y Finanzas	Sí tiene alquileres
46	3101009059	Radiográfica de Costarricense S.A. (RACSA)	Empresas públicas no estatales	DP-263-2024	24/7/2024	Bryan Vargas Retana, Jefatura Departamento de Proveeduría	Sí tiene alquileres
47	3101042028	Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. (ESPH)	Empresas públicas no estatales	GER-456-2024	4/7/2024	Allan Benavides Vilchez, Gerente General	Sí tiene alquileres
48	3101253502	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal S.A	Empresas públicas no estatales	Correo electrónico	26/7/2024	Andreina Garro Campos, Asistente Administrativa	Sí tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
49	31012535 26	Popular Valores, Puesto de Bolsa S. A.	Empresas públicas no estatales	PVSA-493-2024	24/7/2024	Mónica Ulate Murillo, Gerente General	Sí tiene alquileres
50	31012719 81	Popular Sociedad Fondos de Inversión S.A.	Empresas públicas no estatales	Correo electrónico	18/7/2024	Vilma Arana Asencio, Proveedorora Institucional	Sí tiene alquileres
51	31012255 29	BN Valores, Puesto de Bolsa S.A.	Empresas públicas estatales	GG-24-096	6/8/2024	Mariano Ruiz, Gerente General	Sí tiene alquileres
52	31012710 20	Operadora de Pensiones Complementaria y de Capitalización Laboral de la Caja Costarricense de Seguro Social, S.A.	Empresas públicas estatales	Correo electrónico	30/7/2024	Lindsay Carranza Corrales, Jefe Administrativo	Sí tiene alquileres
53	310134711 7	Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A. (SINART)	Empresas públicas estatales	Correo electrónico	29/7/2024	Domingo Stephen Masis, Jefatura Proveeduría	Sí tiene alquileres
54		BCR Logística-Depósito Agrícola de Cartago, S.A.	Pendiente de clasificar	AD-005-2024 Y AD-025-2024	19/7/2024	Fabio Montero Montero, Gerente General a.i.	Sí tiene alquileres
55		FIDEICOMISO FONATEL	Pendiente de clasificar	FIDOP_2024_8_1432	5/8/2024	Carlos Arburola López, Jefe de Fideicomisos de Obra Pública	Sí tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
56	2200042154	Contraloría General de la República (CGR)	Órganos del Poder Legislativo	DGA-USP-0088	19/7/2024	Walter Araya Góchez, Jefe a.i Unidad de Servicios de Proveeduría	No tiene alquileres
57	3014042049	Municipalidad de Dota	Municipalidades	PMD-0030-2024	1/8/2024	Marco Tulio Solís Guevara, Proveedor	No tiene alquileres
58	3014042050	Municipalidad de Escazú	Municipalidades	COR-PR-339-2024	29/7/2024	Laura Cordero Méndez, Proveedora	No tiene alquileres
59	3014042053	Municipalidad de Montes de Oca	Municipalidades	Correo electrónico	22/7/2024	Ronny Falla, Director Hacendario	No tiene alquileres
60	3014042057	Municipalidad de Puriscal	Municipalidades	MP-AM-HM-PM-016-2024	22/7/2024	Hazel Jiménez C, Proveeduría	No tiene alquileres
61	3014042073	Municipalidad de Poás	Municipalidades	MPO-ALM-240-2024	19/7/2024	Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal	No tiene alquileres
62	3014042085	Municipalidad de Oreamuno	Municipalidades	Correo electrónico	16/8/2024	Odith Bolandí Castro, Encargada Departamento Legal	No tiene alquileres
63	3014042110	Municipalidad de Tilarán	Municipalidades	Correo electrónico	19/7/2024	Shirley Ramírez Méndez, Proveedora Municipal	No tiene alquileres
64	3014042116	Municipalidad de Golfito	Municipalidades	Correo electrónico	23/7/2024	Karen Moya Díaz, Proveeduría	No tiene alquileres
65	3007045538	Comisión de Energía Atómica (CEA)	Instituciones Semiautónomas	Correo electrónico	22/7/2024	Andrey Chinchilla P. Depto. Administrativo Financiero	No tiene alquileres
66	3007045942	Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)	Instituciones Semiautónomas	GG-380-24	18/7/2024	Gustavo Ulate González, Gerente General PIMA	No tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024

**Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024**

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
67	3007219 667	Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur (JUDESUR)	Instituciones Semiautónomas	DEJ-285-2024	22/7/2024	Luis Alberto Chaves González, Director	No tiene alquileres
68	3007227 851	Instituto Costarricense de Deporte y la Recreación (ICODER)	Instituciones Semiautónomas	ICODER-DN-1543-07-2024	18/7/2024	Donald Rojas Fernández, Director Nacional	No tiene alquileres
69	300808 4642	Colegio San Luis Gonzaga de Cartago	Instituciones Autónomas	Correo electrónico	19/7/2024	Mary Navarro Calderón, Esp Contratación Administrativa	No tiene alquileres
70	4000042 134	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)	Instituciones Autónomas	N°PE-446-2024	22/7/2024	Ángela Mata Montero, Presidenta Ejecutiva	No tiene alquileres
71	4000042 142	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	Instituciones Autónomas	DA-UAC-0060-2024	22/7/2024	Leonel Ábrego Campos, Jefe Departamento Administrativo	No tiene alquileres
72	3007071 003	Colegio de Geólogos	Entes públicos no estatales	CGCR 173-2024	12/7/2024	Giorgio Federico Murillo Tsijli, Director Ejecutivo	No tiene alquileres
73	3007383 731	Colegio de Ingenieros Químicos y Profesionales Afines	Entes públicos no estatales	CQCR-JD-2024-002	12/7/2024	Alexander Mata Barboza, Presidente de Junta Directiva	No tiene alquileres
74	30070511 28	Editorial Costa Rica (ECR)	Empresas públicas estatales	ECRG 067-2022	19/7/2024	María Isabel Brenes Alvarado, Gerente	No tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
75	31010077 49	Refinadora Costarricense de Petróleo S.A. (RECOPE)	Empresas públicas estatales	P-0447-2024	1/8/2024	Karla Montero Víquez, Presidenta	No tiene alquileres
76	31012309 16	BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias S.A.	Empresas públicas estatales	BNVital-GG-225-2024	19/7/2024	Marco Vargas Aguilar, Gerente General	No tiene alquileres
77	31012379 18	BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	Empresas públicas estatales	GAF-090-24	4/7/2024	Ana Cecilia Arias Fatjó, Gerente Administrativa Financiera	No tiene alquileres
78	31012389 23	BCR. Valores Puesto de Bolsa S.A.	Empresas públicas estatales	Correo electrónico	23/7/2024	Ivannia Trejos Calderón, Coordinadora Administrativa	No tiene alquileres
79	31012490 51	BCR. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.(SAFI)	Empresas públicas estatales	BCR SAFI JCA 409-2024	19/7/2024	Nidya Monge Aguilar, Jefatura Contable Administrativa	No tiene alquileres
80	31015746 01	BN Sociedad Corredora de Seguros S.A.	Empresas públicas estatales	BNCS-UAF-225-2024	4/7/2024	César Calderón Badilla, Unidad Administrativa - Financiera	No tiene alquileres
81	3007078 499	Concejo Municipal de Distrito de Cervantes	Concejos Municipales de Distrito	IMC-059-07-2024	19/7/2024	Mariana Calvo Brenes, Intendente	No tiene alquileres



Respuestas recibidas de las instituciones de la Administración Descentralizada a la Circular MH-DCoP-CIR-052-2024
Sobre contratos de arrendamiento
Del 1 de julio del 2023 al 30 de junio del 2024

	Cédula	Nombre de la entidad contratante	Naturaleza jurídica	N° de oficio de respuesta	Fecha de emisión del oficio	Quién suscribe	Estado
82	3007339600	Concejo Municipal de Distrito de Paquera	Concejos Municipales de Distrito	Correo electrónico	18/7/2024	viceintendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr	No tiene alquileres
83	3014563141	Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica	Pendiente de clasificar	OFICIO.FECOM UDI DA 026-2024	18/7/2024	Valeria Zamora Moya, Departamento Administrativo	No tiene alquileres
84	3014042058	Municipalidad de San José	Municipalidades	DA-349-24	31/7/2024	Marco Castro Camacho, Director Administrativo	No responde

Fuente: Datos aportados por los responsables de cada institución.